

IV. Administración de Justicia**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN****9819 LLÍRIA**

Edicto.

Don Miguel Ángel García Herrera, Secretario Judicial Juzgado de Primera Instancia número 5 de Lliria/Valencia,

Hago saber: En este Juzgado con número se sigue procedimiento sobre Extravío de Cheques números 4174.048-6/4.174.047-5/4.174.046-4/4.174.049-0, iniciado por denuncia de Graziani Marmi, S.R.L., que fue librado de dichos títulos, manifestando que los mismos le fueron enviado por correo y no habiendo llegado los cheques a su destino, y habiéndose acordado por providencia de esta fecha publicar el presente edicto, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

En Lliria (Valencia), 25 de enero de 2013.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A140011965-1